

Guayaquil, Marzo 23 del 2015

SEÑORES
ACCIONISTAS DE PUBLISTREET S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-I-4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero del 2014 a Diciembre de 2014, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Publistreet S.A.**

2.- Los libros sociales de **Publistreet S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **Publistreet S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2014, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una Utilidad de \$ 5.817,68 dólares antes de participación a trabajadores e impuestos.

4.- La administración de **Publistreet S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

5.- Con fecha diciembre del 2014, la administración de **Publistreet S.A.**, procedió a la venta de un vehículo que formaba parte de los activos fijos de la compañía, los mismos que se encuentran registrados en los estados financieros de la compañía.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con todas las normas y regulaciones aplicables a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente.



ECON. EDUARDO ALBERTO BEJARANO LOAIZA
GERENTE GENERAL
C.I. 0910991223

Cordova No. 810 y Victor Manuel Rendón, Edificio Torres La Merced Piso 19 Ofc. 01
Tele.042-563066
Guayaquil - Ecuador